

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.635

Miércoles 25 de septiembre de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

IMPERDONABLE

Los haberes del Clero

Varias veces hemos tratado del estado económico en que se encuentra el Clero y de lo insuficiente que resultan las ridículas nóminas con que intenta subvenir a una carga de estricta justicia, no solo por que los sacerdotes son de los que más influyen en el bienestar nacional, sino que dichas nóminas no son sino algo con que se intenta compensar la ignominiosa espoliación de que fué objeto la Iglesia cuando la desamortización.

Un ermitaño publicista, don Severino Aznar, ocupándose hace pocos días del sentimiento de justicia que anima al Gobierno, el cual se preocupa de mejorar las condiciones económicas de todos los dependientes del Estado, escribía en «El Debate» que no debía ser olvidado el Clero, sufrido y bienhechor, cuya misión social es ahora más necesaria que nunca y al que no se le debe dejar en condiciones inferiores que le desprestigien ó le impidan colocarse en un plano donde su labor pueda llegar á las clases del Estado perturbadas por una predicación anticristiana.

Es cierto que el proyecto de aumentar los sueldos al clero rural se halla en estudio y que existen promesas formales de una justa reparación, pero ¿por qué se emplea en este asunto tanta parsimonia? ¿Que especie de temor detiene al Gobierno?

Porque aún para las cosas más absurdas, siempre hay un arranque vigoroso cuando la necesidad apremia y sin embargo, para un asunto que cuenta con la aprobación de las minorías, aun las más radicales, se usa una cautela sospechosa como la de aquel que puede ofender á un poder desconocido.

¿A quién se teme? ¿Para cuando se vá á dejar un aumento tan justo? ¿Allá para cuando acabe la guerra ó «ad kalendas graecas»?

El olvido en que va quedando hasta los momentos presentes el Clero apesar de las campañas hechas, es imperdonable, sobre todo si nos fijamos en los diversos elementos que integran el Gabinete de notables que ahora ocupa el Poder.

¿Se reparará por fin esta injusticia? Tantas promesas vamos oyendo y se va haciendo tan poco, que casi llegamos á dudar de que llegue el día en que cesen esos sueldos de 500 y 750 pesetas, que son una vergüenza nacional.

EN BREVE APERTURA

DE

EXPOSICIÓN

Misa nueva

El domingo 22 celebró con gran solemnidad la primera misa en su pueblo, Pedrosa de Río Ubel el R. P. don Justo Pérez, Benedictino de Santo Domingo de Silos.

La función religiosa empezó á las diez. Ensalzó con grande elocuencia las glorias del sacerdocio don Victoriano Gonzalo Ortega, cura sirviente de Cardañado, que enseñó los primeros rudimentos de la gramática latina, á don Justo; oficiaron de diácono don Doroteo Marcos, natural de Pedrosa Río Ubel, y de subdiácono don Ponciano Pérez, párroco del mismo pueblo. Fueron padrinos los señores don Pedro Gonzalo y doña Ceferina Pérez, tíos del celebrante.

Asistieron no solamente el pueblo de Pedrosa en pleno, sino también muchos forasteros de los pueblos circunvecinos. A las dos de la tarde, en casa de los padres del P. Pérez, se sirvió un espléndido banquete. A los postres los convidados tuvieron una agradable sorpresa, un nutrido coro de las jóvenes de Pedrosa cantó himnos alusivos á la fiesta que fueron muy celebrados.

Los dulzaineros amenizaron el acto y los mozos, dieron repetidos vivas al cantamisano; también el Ayuntamiento del pueblo se asoció á la fiesta. Enhorabuena cordial al nuevo sacerdote y á sus padres y familia.

El corresponsal.

Pedrosa de Río Ubel-23-IX-1918.

EN LOS PP. JESUITAS

FIESTA DE LA MERCED

El día de ayer se celebraron en la Iglesia de PP. Jesuitas cultos solemnes en memoria del VII.º Centenario del descenso de Nuestra Señora de la Merced.

El director diocesano de las fiestas Rdo. P. Aramburu, no solo ha logrado entre los devotos de la Virgen, que muchos hagan el viaje á Barcelona, para representar á Burgos en las fiestas solemnes que en la ciudad Condal se consagran á la Virgen de las Mercedes, sino que ha logrado también que en el Colegio de PP. Jesuitas se tuvieran ayer fiestas extraordinarias en honor de esta dulce y gloriosa advocación para los españoles, del Descenso de Nuestra Señora de la Merced.

Las señoras Socias protectoras de la Congregación Mariana han contribuido con sus limosnas y su entusiasmo al mejor éxito de las fiestas, no solo durante la novena, sino principalmente en los cultos de ayer.

La Congregación Mariana tiene ya su estandarte de la Titular, la Virgen de las Mercedes costeado por el Excelentísimo señor don Luis Rodríguez de Vicent, quien asimismo ha sufragado los gastos de la fiesta principal.

En la misa de comunión los señores Prefecto y Viceprefecto, don Juan Antonio Martínez y don José María Izquierdo, ayudaron de acólitos al señor Secretario de Cámara y Gobierno del Arzobispado, don José Ortega y numerosos congregantes, recibieron el pan Eucarístico.

A la misa solemne celebrada por el señor provisor del Arzobispado asistió también gran concurrencia. Más brillantes fueron aún los cultos de la tarde, en que dió la bendición con el Santísimo el Ilmo. Sr. Vicario Capitular don Manuel Rivas. Además de los numerosos fieles que acudieron á la fiesta, ocupaban sus puestos los Congregantes Marianos presididos por la junta directiva, y por las señoras y señores socios prefectores. Con gran entusiasmo cantaron los Congregantes el himno de las Mercedes, cuya letra y música se deben al R. P. Galdós, S. J., del cual se hicieron grandes elogios, y cuyas estrofas copiamos:

Celeste cual la Reina
Que del cielo á fundarla descendió
Real, como el Monarca
Que con Nolasco fué su fundador;
Militar, como fueron militares
Los hijos de su amor y de su fe,
Surge radiante hoy, la Orden Celeste,
Real y Militar de la Merced.
Gloria á María, su adorada Reina
A Jaime y á Nolasco honor y prez;
Y Gloria, gloria á tí, Orden Celeste,
Real y Militar de la Merced.

Por redimir al hombre,
Al bajo suelo descendió Jesús;
Por redimir cautivos,
A las mazmorras descendiste tú.
Salve, Orden Redentora,
Imitadora fiel del Redentor,
«Redimir á los hombres» fué su lema,
«Y redimir cautivos» tú blasón.

Con sangre de sus venas
A los mortales redimió Jesús;
Con sangre de tus hijos
A los cautivos redimías tú.
¡Ay! ¡cuántos hijos tuyos,
Por redimir llegaron á morir!
¡Muerte feliz! transunto de la muerte
Del que muriendo quiso redimir.

María fué tu Madre;
Ella tu ser y corazón formó;
Ella excitó en tus hijos
Esa ardorosa sed de redención.
Cual fué Corredentora
Del mundo, unida al que murió en la Cruz;
Corredentora te hizo, Orden Celeste,
Unida siempre con tu amor Jesús.

En la procesión llevó el nuevo estandarte don Anastasio Moreno, tirando de las cintas don Luis Rodríguez Vicent y don Antonio Lubián.
Hizo el panegírico de la Virgen de la Merced el R. P. San Miguel y el templo estaba adornado con la brillantez con que se adorna para las grandes solemnidades la iglesia de PP. Jesuitas.

Nuestra enhorabuena al Rdo. Padre Aramburu, Director Diocesano de las fiestas del Centenario á las señoras protectoras de la Congregación Mariana y los generosos Congregantes que han sabido solemnizar como se merece

LA PROVEEDORA ANTIGUA,

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.— Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas»,
Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas Federados y sus socios

esta fecha centenaria de un suceso milagroso que culmina con esplendor brillante en nuestra historia religiosa y patriótica, suceso en que intervienen Santos y Reyes, y la Virgen que, como un día en Zaragoza, descendió también en Barcelona, bajo la suave advocación de Nuestra Señora de las Mercedes.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

DE PALENCIA

El sindicato provincial de harineros.

Hoy se ha reunido en junta general esta colectividad, bajo la presidencia del señor García de los Ríos, de Mave.

En la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Manifestar algobernador que les es preciso conocer los datos estadísticos de recolección y consumo en los pueblos de la provincia, en forma que no falte nunca en ella harina al precio de la tasa.

2.º Dirigirse al ministerio de Abastecimientos insistiendo en que debe modificarse el Real decreto de 10 de agosto, para evitar la resistencia de los labradores, y autorizar á elaborar dos clases de harina con precios distintos para que el pan de familias pueda venderse á menor precio del que actualmente rije, por ser el que consume la clase media y trabajadora, y aceptando la intervención del Estado en las fábricas, para que compruebe la elaboración.

3.º Dirigirse al presidente de la Federación Agraria de Castilla la Vieja y al presidente de la Diputación de Palencia, manifestándoles que ratifican el acuerdo tomado por el Sindicato en su sesión del 18 de agosto, de ir de acuerdo con los agricultores.

4.º Establecer para todas las fábricas y sus delegados el precio de adquisición del trigo más alto que autorice el ministerio de Abastecimientos.

5.º Proponer al Sindicato de Santander que se fusione con el de Palencia.

6.º Solicitar del ministerio de Abastecimientos que los fabricantes de Palencia puedan adquirir trigo en todas las provincias á las cuales se ha autorizado á lo que lo adquieran en la nuestra.

Una comisión compuesta de los señores García de los Ríos, Matesanz (don Jacinto) y Espeso (don Francisco), irá á Madrid á dar cuenta al ministro de Abastecimientos de estos acuerdos.

—En varios pueblos de la provincia el pedrisco ha arrasado las cosechas.

Los labradores de Carrion de los Condes piden al Gobierno facilite abonos á precios reducidos y gratis á los pequeños labradores, con destino exclusivo á la siembra de trigo.

Dicen que en caso de no concedérseles, no sembrarán dicho cereal.

Mejoran los ataques de gripe en varios pueblos.

En la capital no hay ninguna invasión.

F. GALLARDO.

Palencia 22-9-1918.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.
Espolón, 42, entresuelo

Reinosa

Ferias de San Mateo.

Los conciertos en la Plaza de la Constitución de la noche se deslucen por la abundancia de agua que cae á ratos.

Los fuegos son quemados simultáneamente.

La gente se retira á los círculos de recreo y cafés, que se ven muy concurridos, permaneciendo en ellos hasta que llega el alba, por carecer de hospedaje.

En muchas fondas y casas de huéspedes, habilitan de dormitorios, pasillos y galerías por estar todo lleno.

Tercer día de feria.— Amanece con sol claro, más pronto se niebla y empieza á llover á las diez.

Los ganaderos y compradores, se presentan pronto en el ferrial, y se hacen algunas transacciones.

En algunos momentos, los aguaceros que se repiten con frecuencia, desacen los feriales y la gente se cobijan en los portales.

De hora en hora el frío aumenta. La desanimación en los feriales es grande. Los compradores se sostienen y los precios bajan algo.

Se hicieron las siguientes transacciones: caballar mayores, 270; menores, 31; vacuno mayores, 303; menores, 17. Entre las reses mayores de ganado caballar van incluidas mulas, machos y caballería mayor, y en los menores potros y potras lechazas.

Los feriales quedan muy pronto desiertos, y las gentes se van á sus pueblos por la abundancia de agua que cae á las cuatro de la tarde.

Hoy se adjudicaron los premios del concurso de ganados, pudiendo adelantar, que el primer premio de yeguas de vientre, ha sido adjudicado á una propiedad de don Eugenio Argüeso (200 pesetas); en caballos sementales, al de la Sociedad de Orzales y el primero raza cruzada al de la Sociedad de Villar.

Don Eugenio Argüeso tiene además dos potras premiadas con 150 y 75 pesetas y un jato de año con 75.

Los festejos se suspenden; sigue lloviendo y en los puertos ha nevado.

DIÁZ.

23-IX-1918.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HIGADO Y CIRUGÍA GENERAL.

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid, y durante el verano en Cuzcurrita (Logroño).

BRIVIESCA

Se ha celebrado la feria de San Mateo con bastante desanimación á causa sin duda de que el forastero se retrae de vender sus trigos.

La cosecha de este año en esta región ha sido superlativa.

En el ferrial de ganado éste tenía unos precios elevadísimos.

El primer día de feria se deslució por comenzar á llover á eso de las cinco, echándose de menos el mercado cubierto.

Por la noche no cesó de llover, sin embargo se quemaron unos fuegos artificiales muy del agrado del público.

Ha comenzado el desfile de veraneantes, que por cierto este año ha sido mucho más numeroso que el anterior.

En breve contraerá matrimonio el joven músico de 2.º del regimiento de ingenieros don José Villanueva con la señorita María Cruz García Giménez. La mano ha sido pedida por el padre del novio don Fermín Villanueva.

—Los precios del último mercado fueron:

Trigo mocho de 42 y 1/2 kilos, á 84 y 1/2 reales, fanega.

Id. rojo, id. id. á 84 id.

Id. blanquillo id. id. á 85 id.

Alaga de 44 id. id. á 86 id.

Centeno de 41 y 1/2 id. id. á 71 id.

Cebada de 32 id. id. á 57 id.

Avena de 26 id. id. á 40 id.

Yeros de 44 id. id. á 86 id.

Lentejas de 42 y 1/2 id. id. á 86 id.

Esparceta de 18 id. id. á 34 id.

Titos de 40 id. id. á 68 id.

Garbanzos de 42 y 1/2 id. id. á 100 idem.

Alfobas de 40 id. id. á 88 id.
Algarrobas de 43 id. id. á 88 id.
Patatas 2 pesetas arroba,
Alubias 43 1/2 kgr. á 32 ptas.
Habas 21 1/2 ptas. fanega.
Guisantes ptas. 18 los 43 kilos.

El corresponsal.

22-9-1918.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain-Calvo 8, 1.º

LOS AGRICULTORES

La tasa y el precio del pan

La copiosa labor del actual ministro de subsistencias señor Ventosa, indudablemente bien intencionada, ha producido entre la clase agrícola mal efecto y bien en mitines, bien en documentos razonados han esteriorizado su malestar los agricultores.

Muchos han atacado á esta sufrida clase, por las manifestaciones y amenazas que lanzaron si las leyes últimas se llevaban á la práctica, diciendo que tenían poco patriotismo.

Para que pueda juzgarse con relativa ecuanimidad, lo menos que puede hacerse es ver cuales son los motivos que les inducen á los labradores á dejar el quietismo y aislamiento en que siempre vivieron, por eso queremos reproducir algunos párrafos del valiente manifiesto que han repartido los agricultores del Alto-Aragón.

«Queremos dejar consignado con la mayor claridad que los agricultores no pretendemos en modo alguno enriquecernos á costa del hambre de las clases humildes. Ello no sería justo y no podría, por tanto, ser acogido por nosotros, á quienes ha servido de lazo de unión la defensa contra una injusticia. Lo que queremos es evitarnos la ruina de la agricultura nacional á que la conducen la desmedida ambición de grandes empresas y negociantes, acaparadores del apoyo oficial y únicos que tienen representación y son escuchados de este y de todos los Gobiernos.

«Nuestra aspiración se concreta en pocas palabras: pan barato para el obrero y precio remunerar para el agricultor. A conseguir esta finalidad tiende uno de los acuerdos tomados por la Asamblea de agricultores celebrada en Huesca el día 7 del corriente: Los asambleístas protestan del distinto trato que reciben con respecto á los industriales y recaban del Gobierno que el exceso de precio en los trigos recaiga sobre quienes se lucran con la guerra tan extraordinariamente y no sobre los consumidores.

«En intento de justificación de medidas descabelladas se os dice, consumidores, desde las esferas oficiales, que los agricultores realizamos pingües ganancias con ocasión de la guerra. Fijad vuestra atención.

Precio del trigo en 1914, 30 pesetas los 100 kilos.

Tasa en 1918, 44 pesetas los 100 kilos.

Aumento, 48 por 100.

Con ese 48 por 100 de aumento del precio de trigo tenemos los agricultores que hacer frente, primero, á nuestras necesidades como productores; segundo á nuestras necesidades como consumidores.

Precios de algunos elementos de cultivo

Ganado empleado en las labores.— Aumento: 100 por 100 sobre precio de 1914.

Jornales entre año: De 50 á 100 por 100 de aumento según localidad.

Jornales de recolección: De 100 á 200 por 100 de aumento según localidad.

Hierro: (á él siguen sus manufacturas y por tanto la maquinaria).

Precio en 1914, 23 pesetas.

Tasa en 1918, 76 pesetas.

Aumento: 230 por 100.

Abonos fosfóricos: 200 por 100 de aumento sobre el precio en 1914.

Abonos nitrogenados: 500 por 100 de aumento id. id.

Y en proporción parecida todos los restantes útiles empleados en el cultivo.

Pero el agricultor no es solamente productor; es también consumidor. Ved los precios de los artículos de mayor consumo de los pequeños cultivadores en 31 de marzo de 1914 y 31 de marzo de 1918.

Tejido retor crudo: en 1914 valía el metro 0'45 pesetas; en 1918, 1'25 pesetas; aumento, 180 por 100.

Tejido retor blanco: en 1914, 0'30; en 1918, 0'95; aumento, 200 por 100.

Camisetas de algodón: docena, en 1914, 12'15 pesetas; en 1918, 31'50; aumento, 160 por 100.

Fajas: una en 1914, 1'92; en 1918, 5; aumento, 110 por 100.

Mantas: en 1914, 8'90; en 1918, 17'35; aumento, 100 por 100.

Yute en sacos: uno, en 1914, 0'60; en 1918, 2'40; aumento, 300 por 100.

El agricultor no come solo pan; necesita otros productos. El bacalao, alimento típico de los agricultores, es hoy artículo de lujo; cuesta tres ó cuatro veces más. Y de los demás artículos que el agricultor consume y no produce, no hay ninguno que no rebase el 100 por 100.

También el agricultor está enfermo alguna vez. Hay medicamentos de uso general, como el sulfato de quinina, que ha sufrido un aumento de 2.000 por 100. Pero sin tomar como tipo este producto químico, bien puede afirmarse que en este ramo el aumento de precio pasa de un 200 por 100.

A este aumento desproporcionado de todos los productos, se pretende que los agricultores hagamos frente con lo que constituye fruto de nuestro trabajo, único elemento de vida: con el trigo tasado a un precio que representa un 48 por 100 de aumento. ¿Es esto justo? ¿Es humano que el problema del pan barato se intente resolver cargando todo el peso sobre las ruinas de la agricultura nacional? Afirmamos rotundamente que no, y a impedirlo han de ir dirigidos todos nuestros esfuerzos.

Queremos una solución equitativa, puesta ya en práctica con éxito en otros países. Pedimos el establecimiento inmediato del impuesto de beneficios extraordinarios de guerra y que lo que se obtenga por ese concepto, se dedique exclusivamente a las siguientes atenciones:

Primera. A pagar el exceso de precio del trigo en forma que, resultando para éste un precio remunerador, pueda ser vendido el pan a los precios actuales ó más bajos.

Segunda. Al establecimiento de primas al área total de cultivo de trigo, importación de tractores y maquinaria agrícola, abonos, construcción rápida de obras hidráulicas, etc. etc.

Tercera. A primar a las industrias, creadas ó que se creen, de construcción de maquinaria agrícola, y a aquellas cuyas primeras materias sean productos de la agricultura española, por entender que toda industria que no éste basada en la producción del país tiene que ser forzosamente una industria artificiosa, hija del arbitrio y sin capacidad, por tanto, para conquistar mercados por derecho propio.

Frente al precario estado de la agricultura antes y durante la guerra, leed la cotización de algunos valores:

Junio de 1913. Duro-Felguera 34 por 100; Junio de 1918, 243 por 100.

Resineras 101 por 100; 585 por 100. Unión Minera 405 por 100; 885 por 100.

Altos Hornos 324 por 100; 535 por 100. Sota y Aznar 150 por 100; 3.170 por 100.

Las naciones navieras de Nervión, Unión Vascongada y Guipuzcoana que antes de la guerra apenas se cotizaban, hoy se cotizan a 3.001, 1.355, 1.325 y 790 (datos de Junio de 1918).

De estas Compañías navieras que han llegado a un estado de opulencia que nunca pudieron soñar, no podemos dejar de recordar que en tiempos lejanos en que arrastraban una vida lánguida, el país entero les tendió su mano generosa promulgando aquella ley de Comunicaciones marítimas que las salvó de una ruina cierta, tan cierta como la que hoy amenaza a la agricultura.

En orden de otras industrias, de las algodoneras, queremos también dar algunos datos estadísticos en los que conviene se fije la atención pública. En el año de 1914 se importaron 84 millones de kilos de algodón (datos de la Dirección General de Aduanas); en 1915, 143; el 1916, 102; el 1917, 96. Como puede verse, estas industrias no solo no han sufrido los efectos de la guerra, sino que han realizado ganancias fabulosas, habiéndoseles concedido en estos tiempos de escasez de tonelaje, mucha mayor cantidad de la que disponían antes de la guerra. Y no se diga que sus negocios no se deben a la Patria, porque si en Arancel protector que las cobija dándoles sangre del cuerpo de esta pobre España, no hubieran podido desarrollarse ni siquiera establecerse.

El tonelaje invertido en traer a España esos millones de kilos de algodón que exceden de la importación normal, hubiera podido emplearse en importar productos de interés nacional. No se ha hecho así. Una vez más se ha supeditado el interés de toda la Nación a los egoísmos de una docena de negociantes.

Y mirad su desinterés: no se han conformado con la realización de enormes

ganancias en los géneros exportados a los países beligerantes, sino que en el mercado nacional las manufacturas de algodón han sufrido un aumento de 130 por ciento. Esas no están tasadas. Y lo mismo decimos de la mayor parte de las industrias.

Otro dato elocuentísimo para demostrar la mala gestión del Gobierno, es lo que sucede con el aceite. Este caldo podría llegar al consumidor a precio inferior al que hoy alcanza, lucrándose el agricultor y el fabricante. ¿Cómo? Muy sencillo: permitiendo a los tenedores del citado artículo la libre exportación de la mitad de sus existencias imponiendo tasa baja a la otra mitad remanente.

¿Qué le importa al propietario perder dinero en la venta de aceite a sus compatriotas, si la ganancia en el extranjero la compensa con creces?

Pero nada de esto se ha hecho. La exportación está en manos de diez señores que monopolizan el lucro, y nuestra ruina y la del consumidor son paralelas a su enriquecimiento. No cabe duda: se echó por tierra un proyecto de ley altamente moral, creando impuestos sobre beneficios extraordinarios de la guerra, y con la conducta gubernamental se crean perjuicios extraordinarios de la guerra, el agricultor.

Los que desde el Poder han favorecido todo esto son los mismos que pretenden que los agricultores hagamos frente a la vida con el cuarenta y ocho por ciento de aumento de precio del trigo.

Estos son, obreros españoles, los términos en que el problema del pan barato debe ser solucionado. Pretender resolverlo por medio de la tasa del trigo es "antieconómico, contraproducente y monstruoso".

Como saben nuestros lectores el señor Ventosa parece dispuesto a poner en práctica los decretos dictados; pero orientándose según las informaciones que le suministran los agricultores, es decir que ha confesado paladinamente su falta de preparación en esas cuestiones; menos mal que no se ha encastillado en sus ideas, haciendo cuestión de amor propio lo que entraña interés nacional.

La perfumería Floralia

accediendo a numerosas y reiteradas peticiones de sus clientes, acaba de fabricar y poner a la venta su admirable JABON «FLORES DEL CAMPO» en pastillas de tamaño mediano. Esta nueva creación se venderá al público al precio de 1'25 la pastilla.

Valladolid en fiestas

Día séptimo.

Esto se acaba, por no decir que esto se ha acabado, pues tal como se ha puesto el tiempo con sus cosas, más estamos en Valladolid para estufas y braseros que para fiestas.

De tal suerte en efecto se ha anticipado el frío invernal, saltando por encima de toda la temporada otoñal, la cual aún no hemos pasado, que la gente ha tenido que agarrarse por fuerza a los abrigos.

Así que, aun cuando ayer no llovió, el frío impidió que el público se echara a la calle alegre y confiado como lo hubiera hecho si disfrutáramos de temperatura grata.

De festejos no hablemos, el consabido paseo en la Acera de San Francisco y sesión pública de cinematógrafo en el Campo Grande y a la intemperie. Una agrupación de personas, que no temerían pasar un invierno en las trincheras en los campos de batalla de Francia, afrontó la sesión con ánimo heroico.

Durante el día el ferial de ganado en Las Moreras se vio bastante animado y, sobre todo por la tarde, muy concurrido de gente. Por lo demás las transacciones han sido muy contadas, á causa de los altos precios que ha alcanzado el ganado.

Internado para normalistas, dirigido por las Religiosas Hijas de María Inmaculada.

Este internado tiene por objeto proporcionar a las jóvenes estudiantes de la carrera del Magisterio, hospedaje conveniente y adecuado á su edad, sexo y estudios á que se dedican, preservándolas de los muchos peligros á que se hallan expuestas, las que por estar domiciliadas fuera de la capital, se ven obligadas á vivir lejos de la vigilancia de sus padres.

La pensión es de 2 pesetas diarias y en cuanto á las condiciones que indica el Reglamento, se facilitarán á quien lo solicite.

Burgos, calle de Santa Clara, 80.

LARA
en obsequio á su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Señores sacerdotes y seminaristas

Ya se han recibido en nuestra casa todos los géneros para dulletas, sotanas, manteos, bonetes, etc., etc.

Casa ELIAS

8, ESPOLON, 8

ECOS VARIOS

ECLESIÁSTICOS

Exámenes para ordenandos.—Mañana, á las nueve y media, se formarán en la Universidad Pontificia de San Jerónimo dos tribunales de examen para los señores ordenandos, que han solicitado Ordenes Sagradas extra tómporas de San Mateo.

Nuevos presbíteros.—Han sido ordenados en las pasadas Tómporas de San Mateo, por el Excmo. señor obispo de Oviedo don Desiderio Muñoz Sáiz, y por el Excmo. señor obispo de Santander, don Manuel Calvo López y don Abundio Busto González, de esta diócesis. Enhorabuena.

De oposiciones.—Mañana á las nueve tomarán puntos en la capilla de San José de la S. I. C. los señores opositores, dando así comienzo las oposiciones á la canongía vacante en la S. I. M.

Constituyen el tribunal examinador, don Manuel Rivas, Vicario Capitular, presidente; don Alejandro Saldaña, dignidad de Arcediano; don Lorenzo Abad, Lectoral; don Felipe Pereda y don Rafael Mur, canónigos, como vocales.

Opositarán los señores: don Vicente Ripoll Morata, canónigo y Rector del Seminario de Teruel; don Manuel Gutiérrez López Gil, canónigo de Burgo de Osma; don Genaro Dalda Yagüe, canónigo de Soría; don Valentín Sáiz Ruiz, Profesor de la Universidad Pontificia de San Jerónimo; don Pedro Riaño Campo, profesor de la Universidad Pontificia y don Ildefonso Rodríguez Medina, profesor del Seminario de Logroño.

Se han formado dos ternas en la forma siguiente: primera, don Genaro Dalda, don Felipe Ripoll, don Pedro Riaño; segunda, don Manuel Gutiérrez, don Ildefonso Rodríguez, y don Valentín Sáiz.

Los ejercicios se tendrán en la capilla de Santa Tecla, terminado el coro de la mañana, y se pronunciarán dos Homilias cada día, una vez terminados los ejercicios escolásticos.

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Santos Cipriano y Amancio.

CULTOS

San Cosme y San Damián.—Día 26. Segundo del jubileo, á las nueve misa con Exposición de S. D. M.

Por la tarde á las cinco, vísperas solemnes, á las siete rosario y sermón que predicará el señor don Luis Martínez Ariznavarreta, ecónomo de San Pedro y San Felices.

San Lorenzo.—Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, á las siete de la tarde, predicando el R. P. Ramón Sarabia, rector del Espino.

Capuchinos.—Cultos en honor de San Francisco de Asís.

La novena dará principio el día 26. Por la mañana, á las ocho, misa en el altar del Santo y ejercicio de la novena.

Por la tarde á las cinco y media, exposición, estación, rosario, novena, reserva y gozos del Santo.

Predicará el R. P. Ambrosio de Santibáñez.

—Se suplica á los hermanos y hermanas de la V. O. T. que durante el novenario en todos los ejercicios y funciones, procuren ostentar el escapulario y cordón exteriores.

MILITARES

Destinos.—Caballería: Capitán don Francisco Villarejo, al regimiento de Albuera.

Id. don Julio Iñigo, al de Almansa.

Id. don Epifanio Somoza, al de Borbón.

Id. don Alfonso Jurado y don Antonio de Muguero, al de España.

Id. don Eduardo Suárez, al 12 depósito de Reserva y don Luis González Vera, á Secretario de causas de la tercera región.

Teniente don Joaquín Segurado, al de Treviño.

EN BREVE APERTURA

(-) DE (-)

EXPOSICIÓN

DE LA REGIÓN

Roa.

Cosechas perdidas.—Después de cinco meses de pertinaz sequía, el día 21 de los corrientes descargó en esta villa y pueblos comarcanos una horrorosa tormenta que degeneró en horrible pedrisco.

Las piedras eran de magnitud tal que llegaron muchas á dos onzas de peso: la conformación de las mismas era más aproximada á hielo que á granizo.

Las pérdidas son enormes y el viñedo (único fruto que no se había perdido) presenta un aspecto desolador.

Algunos pagos no han sido castigados.

La cosecha de cereales ha sido muy mala, lo cual unido al pedrisco de días atrás, tiene al pueblo consternado; el invierno que se acerca si el Gobierno no indemniza á estos sufridos labradores para así reparar en parte los daños sufridos, será horrible.

—De la enfermedad actual se han registrado algunos casos afortunadamente leves.

—Ha salido para el Burgo de Osma el diácono, nuestro paisano don Rafael Aladro.

El corresponsal.
Roa 24 de Septiembre 1918.

Pradoluengo.—Con gran solemnidad y con la animación tradicional de años anteriores, se celebró en esta villa el sábado y domingo, la función de «Gracias», viéndose las funciones religiosas y profanas muy animadas. En la mañana del sábado predicó elocuentemente en la Misa Mayor, nuestro paisano y Profesor de la Universidad Pontificia de Burgos, don Pedro Mingo Estecha, según anunció ya. Por la tarde tuvo lugar la procesión á la ermita de San Roque á la que se llevó la imagen del Santo. Como nota simpática citaré que, habiendo sido invitado por nuestro Ayuntamiento accedí gustoso á presidirla en lo tocante al elemento civil don Clemente Zaldo Rivera, hijo de este pueblo y para el que, por iniciativa particular, se solicitó la Cruz de Beneficencia, habiéndosele concedido, ostentándola públicamente por primera vez en su pueblo en dicho acto con motivo de la procesión religiosa.

Damos á don Clemente la más cordial enhorabuena por dicha condecoración. Quiera Dios que personas tan caritativas, vivan muchos años para bien de los pobres de este pueblo que tanto tienen que agradecer principalmente desde la construcción del Santo Hospital-Asilo.

El mercado del domingo se vio muy animado cotizándose el trigo á 20, 20'50 y 21 pesetas fanega; cebada á 13'50 y 14 pesetas; alubias á 2'50 celemin; tinos á 50'55 y 60 pesetas fanega; gallinas á 5 y 6 pesetas una; huevos á 2'25 pesetas docena, y los pollos se cotizaron á 2'25 y 2'50 pesetas habiendo tenido estos precios, sin duda por los grandes pedidos de pollos que ha habido de fuera, singularmente de Burgos.

El corresponsal.
Pradoluengo-23-IX-1918.

Sedano.—El mercado del día 22 se vio muy poco concurrido y se vendió á buen precio, aunque éstos han bajado algo en todas las especies, rigieron los siguientes:

Sedano 22.—Entraron 80 fanegas. Trigo mocho, á 76 rs. fanega; álaga, á 72; centeno, á 60; cebada, á 76; tinos, á 80; garbanzos, á 164; alholbas, á 80; arbejas, á 88; patatas á 10 rs. arroba; alubias, á 120 rs. fanega; vinos, tinto, á 6'40 ptas. cántara; claro, á 7'65; blanco á 9'90; aguardiente, á 40. pesetas cántara.

—En los días 17 y 18 del corriente mes se celebró feria de ganados habiendo habido gran concurrencia de ganado vacuno de labranza y de huelgo.

Concurrencia de ganados.—Vacuno, parejas 250; sueltos, 100; vacuno de huelgo, 100; de cerda crías, 80.

Ventas.—Vacuno parejas, 20; sueltos, 8; cerda crías, 40.

Se vendió poco ganado por falta de

SALON PARISIANA

Mañana jueves 26 de Septiembre de 1918. :: EXTRAORDINARIO DEBUT de las bellísimas artistas:

- DORITA Y SILVERDI -

la mejor pareja de bailes españoles.
— GRAN ACONTECIMIENTO :: COLOSAL DEBUT del inimitable

D' Anselmi

eminente tenor que ha recorrido en triunfo los escenarios de España y América. Proyección de magníficas Películas. Secciones, á las siete y media y diez.

compradores; pero lo vendido de todas clases, á buen precio.

El corresponsal.
23-IX-1918.

DE SOCIEDAD

De viaje.—A Madrid fué don Francisco Riaño.

—También marchó á Tolosa don Jesús Velez, don José Ubéda, médico, y don Lázaro Ballesteros.

—Se encuentra en Burgos don Emilio Chávarri, con su familia.

—Ha llegado el arquitecto don Luis Larraínza.

—De Santander vino don Luis Estalayo.

—De Madrid llegó el jefe de vigilancia de esta provincia don Mariano Manzanaera.

—Se halla en Burgos don Ricardo Castro, inspector del Cuerpo de Vigilancia.

—Salíó para Aranda don Julio Marina.

—De Loyola han llegado el M. I. señor don Francisco García Mayo, canónigo penitenciario y don José Palacios, profesor de la Universidad Pontificia.

—De Calahorra don Lorenzo Dancausa, beneficiado maestro de ceremonias.

—Marchó en el correo de San Sebastián el M. I. Sr. don Eugenio Ortega Crespo.

Natalicio.—Ha dado á luz con toda felicidad una niña la esposa del médico militar don Nicolás M. Rituerto.

Enhorabuena.

Enfermos.—A última hora de esta tarde el estado de don José García Lozano, era de suma gravedad.

—También continúa gravemente enferma la señorita Beatriz Gutiérrez, hija del reputado médico tocólogo don Tomás.

—Siguen graves don Adolfo Jiménez de la Orden y la señora viuda de Lastra (don Pablo).

—Ha mejorado en su enfermedad, don Ángel Dancausa.

—Se encuentran enfermos los muy ilustres señores dean don Angel Pérez Villalvilla y don Calixto Martínez Carrasco.

—Don Antonio María Gutiérrez Ballesteros ha mejorado hoy notablemente.

GACETILLAS

Ha cesado en el mando de la región el capitán general don Carlos Espinosa de los Monteros, marqués de Valtierra.

Para el señor alcalde.

Varios vecinos de las calles de San Julián, Salas y Santa Catalina nos ruegan llamemos la atención del señor alcalde á fin de que haga desaparecer de la calle de San Julián, los carros que dedican al servicio del horno crematorio por constituir su estancia en el mencionado sitio un verdadero peligro para la salud pública, mucho más en las presentes circunstancias.

Es muy justo lo que piden dichos señores y de ello tiene ya conocimiento el señor Gutiérrez Moliner, quien hace algunos días, dispuso fueran trasladados los carros á otro lugar, pero por lo visto no se han cumplido sus órdenes.

Nosotros somos de opinión, que deben quemarse los citados carros y construirse otros que reúnan las condiciones higiénicas que para dicho servicio se requieren.

E. MORANCHEL
Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

Ha sido nombrado maestro interino de Rabé de las Escudias don Máximo Puente Vallejo.

PESCADERIAS.

En el día de hoy han regido los siguientes precios:

Merluza, á 2 pesetas el medio kilo, y calamares á 1'50.

El conserje del Salón de Recreo ha entregado para la Tienda Asilo 6 pesetas.

La junta le da las gracias.

Cura el estómago el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

Está tarde en el rápido ha pasado por Burgos con dirección á San Sebastián, el capitán general de la región excelentísimo señor don Gabriel Orozco.

Fué saludado por el gobernador militar y jefe de E. M.

Adoración Nocturna.

Invitada esta sección á la procesión del Santísimo que ha de tener lugar en la parroquia de San Cosme y San Damián, el día 27 á las siete de la tarde, se ruega á los señores adoradores la asistencia á dicho acto, debiendo acudir á dicha parroquia con la debida anticipación, llevando el correspondiente distintivo.

Creemos que con la publicación hacemos un bien á los padres de familia, y transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acercas de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certificado que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía pezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que complace hacer notar.» Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hipofosfitos Salud» en su etiqueta exterior.

En las oficinas del Ayuntamiento debe presentarse Jesús Santa Olalla, de Victoria, con el fin de recoger documentos que le interesan.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO.

Nacimientos.—Mercedes González Gil.

Defunciones.—Antonio Martínez Mateo, de 22 años, Lencera, 4.

Félix de San Venancio, de 40, Penal. Victoria Ortega Alonso, de 86, Casa Provincial.

Frederildo Cristobal Tamayo, de 22, Hospital Militar.

Leandro Martín, de 22, id. id.

Manuel González Fernández, de 22, id. id.

Ramón Melgosa Hernando, de un mes, barrio Cortes.

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las BODEGAS FRANCO ESPANOLAS DE LOGRONO.

Los trenes procedentes de Madrid llegaron hoy á esta ciudad con gran retraso.

El expreso núm. 1, trajo cuatro horas de retraso, el correo, 1'25 y el llamado provincial 54 minutos.

INSTITUTO.

Exámenes para mañana día 26.

A las nueve de la mañana, Álgebra y Trigonometría.

A las nueve y media, latín, primer curso.

A las diez y media, latín, segundo curso.

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

«Aranda 24.—Pareja escolta. Encuentra trenes 1.900 y 1.901 en el kilómetro 50 vía férrea Valladolid-Ariza, vía libre desperfectos materiales.»

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 25.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las nueve de la mañana 693'5.

A las diez y siete de la tarde 692'8.

Temperaturas:

Máxima al sol, 18'0.

Máxima á la sombra, 15'6.

Mínima á la sombra, 6'0.

Dirección del viento:

A las nueve de la mañana, NO.

A las diez y siete de la tarde, N.

Ha sido aprobada la permuta entre los señores don Bienvenido Barga, maestro de Villasante de Montejo y don Marian o Antonio Lastra, de Horta.

Internado de N.ª S.ª del Carmen para Señoritas Normalistas

Tiene el internado habitaciones amplias y bien orientadas para más de cuarenta alumnas.

Para informes y condiciones de pagodirjase la correspondencia, calle de Miranda números 11 al 17 pral. Burgos

OTROS : siguen á los nuevos : **FADAS.**
 :: Discos Dobles ::

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de **FADAS.**

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradableísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos; bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará **FADAS,** S. A.—BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLOMBIAL
 CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en
 :: chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas ::

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Montserrat", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona el 30 y de Cádiz el 4 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 4 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Infanta Isabel de Borbón", capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.



¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que el NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especiales porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Toda las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

SEGADORES! MIRAD BIEN ESTA CRUZ!



EL CASTELLANO
 DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSEPCION
En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.	Anuncios: 1.ª plana, 20 centimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.
Numero suelto, 10 centimos; atrasados, 25.	Comunicados gaceticos y sueltos de redacción, á precios convencionales.
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.	Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. No ticias entre lutos desde 4 pts.
Pago adelantado	Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.
	Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, num. Teléfono 152. Burgos. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLICAREN. Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al redactor trador.

Balneario de Iriegones
 (SANTANDER)

Los catarrhos crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ú otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hígado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telegrafo, Teléfono, Garage y Ferro carril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

ESTOMACAL
 raíz de Carlos (STOMALIX)
 Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS.
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS DE CONSTANTINO DE LINARES Carabanchel Bajo (Madrid)
 Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
 CARABANCHEL BAJO (MADRID)

.. CALLOS ..
 ¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue esa felicidad. Compre un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1.25 pesetas. Depósito en Burgos Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45

JABONOL
 LAVAR SIN JABON SUPRESION DEL JABON



Producto jabonoso en polvo para colar y lavar la ropa. — Economía de tiempo, ropa, trabajo y dinero. — De venta: Drogreria del Norte :: LOGRONO, Plaza de San Bernabé, núm. 22 :: :: :: En BURGOS: Amézaga y Cano, Espolón núm. 30. :: :: ::